

La Unión Europea y Japón sientan las bases de su acuerdo de libre comercio

El documento pactado entre Bruselas y el ejecutivo nipón permitirá eliminar la mayoría de los 1.000 millones de euros en aranceles que pagan cada año las compañías europeas.



La Unión Europea y Japón cierran los detalles de su acuerdo de libre comercio. El documento pactado entre Bruselas y el ejecutivo nipón permitirá eliminar la mayoría de los 1.000 millones de euros en aranceles que pagan cada año las compañías europeas por sus exportaciones al país asiático.

El Acuerdo de Asociación Económica (EPA por sus siglas en inglés) supone “el mayor pacto bilateral nunca negociado” por la Unión Europea y abre “enormes oportunidades para ambas partes”, según ha declarado Cecilia Malmström, comisaria de Comercio, durante una rueda de prensa hoy.

La conclusión de los últimos detalles del pacto se cerró durante una conversación telefónica entre Jean-Claude Juncker y el primer ministro de Japón, Shinzo Abe, durante una conversación telefónica. Las bases del acuerdo estaban acordadas desde el pasado julio.

El EPA permitirá, además del ahorro en aranceles, eliminar barreras regulatorias y abrirá el mercado nipón, que suma 127 millones de consumidores, a los productos europeos. El sistema de resolución de litigios entre las empresas y los Estados, no obstante, ha quedado pendiente de aprobar por no haber acercado posiciones ambas partes. En el caso del mercado del mercado servicios, el acuerdo ofrece una mayor apertura, especialmente en los campos de servicios financieros, comercio electrónico, telecomunicaciones y transportes.